



JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO

Segovia – Antioquia, diez de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo laboral
Demandante	YORLENY DEL CARMEN LOPEZ MONTERROSA
Demandado	ALBA ELIDA TORO
Radicado	No. 057363189001 2021 00203 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 284-153
Tema	Aprueba costas

Como quiera que la liquidación de costas no fue objetada, se le imparte APROBACIÓN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.

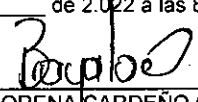
NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMIREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 68

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 16 del mes de noviembre de 2.022 a las 8:00 AM


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria

A.R.O.